



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DEL 2015 DEL
CONSEJO REGIONAL REALIZADA EN LA PROVINCIA DE HUAURA**

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL 2015

CONSEJERO DELEGADO

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 17 de junio siendo las.....

CONSEJERO DELEGADO

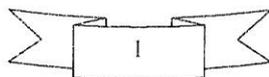
Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Consejero Delegado, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
2. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
3. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
4. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
5. SR. JOSE LUIS ROMERO AGUILAR, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. CONSEJERO DELEGADO

CONSEJERO DELEGADO

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo con la respectiva aprobación de dicha Acta.

I. ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Pedido del Consejero Delegado Sr. Vicente Rivera Loarte quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, la solicitud del Sr. Luis Alonzo Barreto en la cual solicita disponer investigación sumaria y nulidad de oficio de la R.D. N°001073-2015- sobre contrato ilegal a favor de María Victoria Rivera Garay por actos de inobservancia de la ley y reglamentos (nepotismo incurrido por el Director de la UGEL N°10 de Huaral).
2. Pedido del Consejero Delegado Sr. Vicente Rivera Loarte quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, el Informe N°1072-2015-GRL-SCR en el cual se da cuenta del Oficio N°242-2015-GRL/OCI de la Jefa de la Oficina del Órgano de Control Institucional en el cual informa sobre su asistencia a la sesión extraordinaria del 16 del abril del presente año.
3. Pedido del Consejero Delegado Sr. Vicente Rivera Loarte quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, sobre la Carta N°06-2015-EARL del Sr. Enrique Respicio López en el cual aclara el Oficio N°163-2015-GG-SEMAPA BARRANCA donde se indica que no cumple con los requisitos para ser elegido Representante ante dicha entidad.
4. Carta N° 003-2015-CODSDHJSCGL - CR/GRL del Consejero Regional José Luis Romero Aguilar Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales” en la cual solicita agendar en la sesión extraordinaria del 17 del presente mes, la aprobación del Dictamen Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°077-2015-CR/GRL mediante el cual se solicita la aprobación de la Ordenanza Regional de oficialización del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral al servicio de los Ciudadanos y Ciudadanas de la Región 2015-2018.
5. Carta N° 022-2015-CO-SPVS - CR/GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián Presidente de la “Comisión Ordinaria de Salud, Población, Vivienda y



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Saneamiento" en la cual solicita agendar en la sesión extraordinaria del 17 del presente mes, la aprobación del Dictamen Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°067-2015-CR/GRL mediante el cual se solicita la aprobación y conformidad respectiva de bienes donados que no pertenecen al patrimonio de la DIRESA Lima.

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....